

Programa: Reconocimiento Anual 2020

Fechas: Enero 1° de 2020 - Diciembre 31 de 2020

Para Quién Es: El reconocimiento se otorgará a las más sobresalientes de la nación por título de grupo, por título, o según las especificaciones de cada categoría. El reconocimiento regional se otorga a las mejores de cada región.

Qué es: Conviértete en una de las más sobresalientes de acuerdo a la clasificación de la categoría que deseas ganar, y recibirás el premio correspondiente. Hay un total de 16 categorías.

Categorías de Reconocimiento Regional

- Premios Tú Eres una Estrella
- Premios Tú Eres una Joya

Categorías de Reconocimiento Nacional

- Premio Iluminando Vidas
- Premio Una Estrella que Brilla y Comparte
- Premios Estrellas Deslumbrantes
- Premio Vendedora Destacada
- Premio Vendedora Diamante
- Premio JAFRA Royalty
- Premios La Llave de la Abundancia
- Premios Desarrolladora de Líderes
- Premios Fortalecedora de Líderes
- Premios Inspirando Líderes con Pasión
- Premios de Aniversario
- Club de Fundadoras
- Club de Ventas del Millón
- Premio Jan y Frank Day

Preguntas Frecuentes:

P. ¿Qué es el Programa de Reconocimiento Anual 2020?

R. El Programa de Reconocimiento Anual 2020, premia a lo mejor de lo mejor en cada una de las categorías mencionadas. Los premios se entregarán en la Conferencia Nacional 2021.

P. ¿Recibiré mis premios si soy ganadora de alguna de las categorías, pero no asisto a la Conferencia Nacional 2021?

R. Sí. Las ganadoras sobresalientes acreedoras a premios de estas categorías que no puedan asistir a la Conferencia Nacional 2021, recibirán sus premios por correo dos o tres semanas después de la Conferencia Nacional. La única excepción a esta regla es el Premio Jan y Frank Day. La ganadora de este premio deberá estar presente para recibir el trofeo Jan y Frank Day.

P. ¿Cuáles son las fechas del período de calificación del Programa de Reconocimiento 2020?

R. El período de calificación es del 1° de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020.

P. ¿Qué pasa en caso de empate entre dos o más ganadoras sobresalientes?

R. En caso de empate, cada categoría ha sido diseñada con un factor de desempate que se puede aplicar en caso de ser necesario. Para más detalles, lee las Reglas en el Folleto de Reconocimiento.

P. ¿Quién puede participar?

R. Todas las Consultoras y Líderes son elegibles para participar en el programa. Sin embargo, algunas categorías son exclusivamente para Líderes. Esta información se encuentra en la página de la categoría correspondiente.

P. ¿Puede la misma persona ser una ganadora sobresaliente en más de una categoría?

R. Sí. Una persona puede recibir varios premios si es ganadora sobresaliente en múltiples categorías.

P. ¿Con quién estoy compitiendo para ganar una categoría?

R. Cada categoría tiene sus especificaciones. Algunas compiten con todos (todos los títulos combinados), otras compiten por categoría de grupo de títulos, y otras con los que tienen el mismo título.

P. Si me promuevo, ¿estaré compitiendo con mi nuevo título?

R. No. Los títulos se basan en el título de pago de la Consultora al 1° de enero de 2020.

P. ¿En qué se basan para lograr los Premios La Llave de la Abundancia, y cómo sé si esta base me corresponde a mí?

R. Los Premios La Llave de la Abundancia se basan en el Crecimiento en Ventas Pagadas al Precio Público del Distrito Central. Por lo tanto, la base de crecimiento se usa cuando una Líder no logró la cantidad base entre el 1° de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019. Si las ventas actuales de la Líder son menores a la base mínima, ella deberá generar una cantidad mínima en la base de ventas y, por consiguiente, su crecimiento se medirá a partir de ahí.

P. ¿Para las categorías que incluyen el factor de avances de títulos personales por primera vez, nuevas Líderes avanzando por primera vez o promoción de grupos nuevos, necesito mantenerlos hasta finalizar el período de calificación?

R. Sí. Debes mantener el mismo número de avances de títulos personales por primera vez, nuevas Líderes avanzando por primera vez o promoción de grupos nuevos al igual que el mismo número de grupos existentes con el que comenzaste y mantenerlos hasta el 1° de enero de 2021.

P. ¿Para la categoría de Inspirando Líderes con Pasión, necesita mi nueva Directora de Distrito mantener el nuevo título hasta finalizar el período de calificación?

R. Sí. Las nuevas Directoras de Distrito deben mantener el nuevo título hasta el 1° de enero de 2021.

P. Tengo un nuevo grupo directo que se promovió durante el período de calificación y recibió un período de gracia al siguiente mes, pero ella mantuvo su título hasta finalizar el período de calificación, ¿contará ella como nuevo grupo?

R. Sí. Si mantuvo su nuevo título y nunca bajó de nivel, ella contará como un nuevo grupo.

JAFRA se reserva el derecho de sustituir estos incentivos y premios con otros de igual o mayor valor.